

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año VII. Número 2.286

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Miércoles 14 de agosto de 1901

Dr. González Tánago

Especialista en las enfermedades de la orina y de la piel.
Consulta los viernes y sábados, de 11 á 12. Alameda Primera, 2, 1.º

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO
Calle de 1.º, 2.º. Consulta de nueve á once todos los días laborables

Omnia labor vincit

El problema de la navegación submarina parece resuelto en sus aplicaciones á la marina militar, debiéndose á los franceses la solución encontrada.

Allí uno y otro día se ha venido trabajando sin descanso, y después de repetidas pruebas, después de varios modelos se dice que los torpederos que navegan debajo de las olas pueden colocar sus máquinas infernales junto al más poderoso acorazado sin ser visto ni sentido por la tripulación de éste, quedando así el campo á favor del submarino.

Recientemente en la Cámara de los Comunes se ha interpelado al Almirantazgo inglés acerca de la superioridad naval de los franceses, debida á sus tipos de submarinos, y aunque el Almirantazgo ha dado explicaciones tranquilizadoras para la opinión pública inglesa, ésta no ha demostrado fe en ellas y solamente se ha tranquilizado cuando ha tenido noticia de que se construían para la Real Marina inglesa algunos submarinos capaces á oponerse á los de origen francés.

Si es cierto que el problema puede darse por resuelto, preciso es confesar que nuestra España ha sido en esto como en otras muchas cosas azáz poco afortunada; un marino español, el teniente de navío señor Peral, con su barco submarino dio un paso de gigante para la solución de aquél, y fracasó ó no, que en esto aún están divididas las opiniones, lo cierto es que se abandonaron los estudios, que el Gobierno no dio facilidades al inventor y que por ahorrar un miserable puñado de pesetas nadie volvió á preocuparse en España de aquel asunto; que el Peral permanece desarmado en la Carraca, oxidándose las piezas; que á su autor le mataron los disgustos, y que Francia ha arrebatado á España la primicia del invento, que según todas las probabilidades, de seguir el orden natural de las cosas, cuando menos la hubiese compartido.

En Francia, á pesar del fracaso y de las deficiencias del *Gymnote* y la de sus demás barcos submarinos, se continuó trabajando para vencer las deficiencias, y aquí se dio todo por concluido y se dejó que el tiempo ó la casualidad mejorase el tipo inventado por el señor Peral; así pueden allí presentar esa poderosa escuadra, preocupación de los ingleses, que de tan brillante manera ha maniobrado en el Mediterráneo, mientras nosotros reunimos á duras penas para formar un número más de los festejos y agasajos á la familia real esa mal llamada escuadra que *El Diario de la Marina* titula *Rastro flotante*, despojos de un pasado poder, para conseguir una vergüenza más delante de las grandes potencias y declararnos impotentes para todo, incluso para realizar aquello que Dios puso en nuestras propias manos.



Fue un hijo del azar... Fue un desdichado que sin culpa ninguna fue culpable de ese pecado eterno á que el amor empuja á los mortales cuando en el alma estalla con fino impulso la pasión salvaje y airada se desborda rompiendo el dique y rebasando el cauce... Y cuando vino al mundo aquel infortunado hijo de nadie, envuelto en unos trapos le arrojaron en medio de la calle, de donde un alma noble y compasiva le recogió una tarde enviándole al torno de la Inclusa, la siniestra vorágine... Y fue creciendo Juan; llegó á ser hombre; vivió libre, sin ansias, sin afanes, sin sentir en el alma ni ambiciones, ni angustias, ni pesares, ni los efectos del amor que alegra, ni las tristezas del dolor que abate.

Ocurrió la catástrofe en la taberna, y después de insultarse Juan y otro como él, de esa manera que es cosumbre entre guapos y entre jaques, de su madre no sé qué le diría, ni el caso importa; pero fue tan grave, e llegó tan á lo íntimo del alma, que á los pocos instantes, perdido el corazón de un navajazo caía el ofensor bañado en sangre. ¡Y aquel hijo de nadie fue homicida porque un malvado le faltó á su madre!.. Manuel Soriano.

Una denuncia grave

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 13—15.10.

Un sueldo del "Diario".—Cartas abiertas.—Valores sustraídos

Ha llamado grandemente la atención en Barcelona la denuncia que hace *El Diario* de aquella ciudad, de robos cometidos en Correos.

Manifiesta el periódico citado que en el buzón de la casa Vidal y Rius apareció un gran sobre conteniendo en su interior siete cartas abiertas, enviadas por casas de comercio de la Habana y de Cienfuegos.

En uno de los sobres se lee: «Fijarse bien; no solamente roban los ambulantes sino también en la Central de Correos.»

En otro se lee: «Todo lo que se haga en la Administración de Correos será ineficaz.»

Las cartas eran para la casa Vidal y otras de banca y contenían algunas cantidades de importancia.

Dentro de las cartas habían colocado los rateros, en forma de endosos, varios papeles con una serie de suciedades.

RIGARDO.

DE POLÍTICA PROVINCIAL

Cartas á un ministro

IV

Señor don Alfonso González.

El consabido pacto de los diputados fusionistas con la fracción conservadora del señor Viesca, liga á aquéllos en forma que han de significar menos para ellos los intereses de escuela, y aun los de partido, que los personales que constituyen el alma de los convenios celebrados y, por eso, las resoluciones del Gobierno han de encontrar, en vez de auxiliares poderosos para su favorable acogida en la provincia, rémoras entorpecedoras de todo lo que directa ó indirectamente pueda destruir los planes formados sin consideración á otros miramientos que el mutuo apoyo en los cácticos.

Por estos motivos en la mayor parte de la provincia el partido liberal no existe como tal partido, digan lo que quieran los informantes del Gobierno en estos asuntos, aunque invoquen las originalísimas presentaciones de personas y de corporaciones al Gobierno civil, que han producido el más curioso de los rictus entre los que se preocupan seriamente del porvenir de los partidos liberales en la provincia.

En la misma capital se observa la más lamentable desorganización en las hostes liberales, notándose no ya las dos tendencias de fusionistas-viesquistas y fusionistas que no lo son tanto, sino que está bien clara la separación entre unas y otras personalidades en cuanto á los rumbos que desean imprimir al partido, aun dentro de cada una de aquellas fracciones, aparte de una tercera tendencia, probablemente muy distanciada de aquellas dos, y que está formada por los amigos del señor Garnica.

Lo que ganaría el partido liberal con una unión verdadera de todos sus elementos respondiendo á la política general de su jefe, manifiesto partidario de la existencia de dos grandes partidos gubernamentales, no hay para qué decirlo, pero aquí sucede que en ese camino los que hacen algo de provecho son los conservadores, junto con la opinión sensata, y que quienes destruyen la obra son los liberales con daño para ellos mismos.

Los conservadores se han agrupado en su mejor y más sana parte al lado del diputado de más valía de entre su partido, el señor Fernández Hontoria, sumando á ser bien regidos, al paso que los liberales se oponen á esa manifiesta corriente de opinión, demostrada en las últimas elecciones de diputados, para colocarse al lado del diputado de menos valía y de quien sólo agravios positivos pueden contar, del señor Viesca, luchando así en pro de un extraño, en vez de hacerlo por la conveniencia propia, como á nuestro juicio, están obligados á hacerlo.

No se remedia este mal con que por la circunscripción haya un diputado del Gobierno que carece de ascendente en la política provincial y que fue llevado á las Cortes con el desprestigio que los pactistas echaron sobre él presentándole como una hijuela del señor Viesca ante el Gobierno y ante la opinión, pues ese señor diputado está solo ó poco menos, y nada puede hacer por sí en la hora indispensable de la reorganización en la provincia de uno de los dos grandes partidos que deben regir la suerte de la nación.

De cómo esa organización debe tener lugar, lo sabe de sobra V. E. que ha dado hasta ahora muestra de que tiene despierto el sentido de hacerse cargo, ó sea del sentido de la realidad; pero, esto no obstante, habremos de decirlo también nosotros, en la siguiente y última de las cartas que dirijamos á V. E.

MUSEO COMICO

ESPECIAL PARA «EL CANTÁBRICO»
Por ROJAS



Lo que se va á sacar en limpio

—Que qué va á resultar de mi política, pregunta no sé quién?
No se quebreñen ustedes más los sesos: ¡esto que ustedes vean!

Mañana jueves, con motivo de la fiesta que el vecindario de la ciudad de Torrelavega celebra al inaugurar la nueva magnífica iglesia que acaba de terminarse, dedicará *EL CANTÁBRICO* á aquella ciudad un número extraordinario que creemos será del agrado de nuestros lectores.

En él aparecerán, en papel satinado y con lectura referente á la nueva soberbia construcción, algunos excelentes fotografías, reproducciones varias del templo y sus detalles, debidas al notable artista fotógrafo don Leopoldo Linacero, y hechas expresamente para este número.

SAN SEBASTIAN

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

San Sebastián 13—15.

Firma

La Regente ha firmado los siguientes decretos referentes al ministerio de Marina:

Promoviendo á oficiales á 31 alumnos de administración de la Armada; concediendo la cruz del mérito naval con distintivo blanco no pensionada, al comandante de infantería de Marina señor Navarrete, y la de igual clase pensionada al teniente de navío don Manuel Carbayo; ascendiendo á comisario de marina al señor Salgado; á contadores de navío á los señores Biondi y Ríos; y á contador de fragata al señor Coterilla; ascendiendo también á teniente de navío al señor Romero, y á alférez al guardia marina señor García Juncos.

Fésame

El Presidente de la República de Venezuela ha telegrafado á la Reina dándole el pésame por el fallecimiento del ministro de España en aquella nación.

La Reina ha encargado al duque de Almodóvar que conteste dando las gracias en su nombre al Presidente.

Los comisionados vascos

Los representantes de las Diputaciones provinciales de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava han subido hoy á Miramar para ofrecer sus respetos á la Reina y han salido sumamente satisfechos de la visita.

El presidente de la Diputación de Vizcaya, señor Aresti, regresará hoy mismo á Bilbao por el ferrocarril de la costa.

Banquete aplazado

El banquete con que pensaba obsequiar mañana á sus compatriotas al embajador de Turquía, se ha aplazado por ser día de vigilia.

Para el jueves

Pasado mañana, día de Nuestra Señora, se cantará *La Salve* acostumbrada con la solemnidad de todos los años.

Después de la ceremonia religiosa se ofrecerá un lunch en el Ayuntamiento á los personajes turcos.

Los turcos se divierten

Los enviados extraordinarios del Sultán

de Turquía han marchado hoy por la mañana á Biarritz, en donde pasarán el día regresando después á San Sebastián.

Dichos personajes están deseando que llegue el jueves para volver á los toros, espectáculo que les agradó muchísimo, y además se encuentran tan entusiasmados con las costumbres españolas, que piensan hacer una excursión por Andalucía, aunque esto no es seguro.

CORRESPONSAL.

La Exposición para otro año

El concurso avícola que iba á tener lugar en Santander no puede ya verificarse este año.

Según nuestras noticias, muchos aficionados estaban dispuestos á presentar ejemplares valiosos, pues sabemos que, gracias á nuestra campaña en pro de la zootecnia avícola, se han introducido en la Montaña muchas razas exóticas y las tan recomendadas por nosotros, propias de nuestro país. La hermosa raza catalana del Prat, que tanto hemos ponderado siempre, ha dado resultados magníficos, y sin habérsela facilitado todo lo que el cambio de clima requería, los nuevos productos se han presentado con el tipo específico completo, y tan precoces y fuertes como se dan en las exuberantes y riquísimas riboras que el Llobregat fertiliza.

La Castellana negra, recomendable en todos los países agrícolas, no sabemos haya dado los resultados apetecidos, pues si bien la calidad del huevo es buena y su tamaño enorme, en cuanto al número de ellos de puesta á puesta, no podemos decir lo mismo, siendo esto debido á la falta de práctica y de conocimientos zootécnicos de quien las cuida. No nos cansaremos de repetir, que se necesita algo, que es indispensable, para llevar á cabo la idea, pues el dinero solo no es suficiente y no todos los que tienen dinero han de inteligencia.

Existe en la provincia también la hermosa y familiar gallina cochinchina, inapreciable como madre natural, la cual resiste hasta tres incubaciones seguidas.

Hemos tenido ocasión de ver hermosísimos ejemplares *Brahma-Pootra*, de tamaño enorme, y los sabrosos *Faverolles* de tanto consumo en Francia por sus apreciables condiciones de carne.

La raza de lujo *Langshan*, de negrísimo y terciopelados muslos, con sus crestas y barbillas escarlatas y con los metálicos reflejos de su negra indumentaria, críase ya en una hermosa villa de la Montaña.

La andaluza propiamente dicha, de ligeras formas y porte orgulloso, rinde cerca de Santander su gran producción de huevos, y la andaluza azul patea su hermoso plumaje en alguna finca próxima al Sardinero.

También la raza artificial americana, creación yanqui, llamada *Plymouth-Rock*, se explota por su exorbitante puesta, y nos ha llamado la atención no hace aun muchos días un lote de hermosas *padenas* doradas con su gran pompon que les tapa los ojos y su cerrada barba.

Otras razas y variedades hay que no recordamos en este momento; pero con sólo lo dicho basta para comprender lo brillante que habría estado si llega á celebrarse la Exposición provincial avícola.

El adelanto de un mes en la muda ha sido causa de que los animales más brillantes se encuentren en tan lastimoso estado, que no es posible presentarlos en su mayoría.

Los frios y la constante humedad de este año, han llevado á las aves á un estado enfermizo, impidiendo que la función fisiológica de la muda se verifique con regularidad.

No es la caída de la pluma la que trastorna la vida del ave, sino la salida de la nueva que, cerrada fuertemente en el cañón, no desarrolla el rakis con la rapidez necesaria. Con objeto de acelerar la muda y conservar el ave en buen estado de salud, se recomienda el *polvo carminativo* que se compone de:

Gengibre en polvo.....	50 gramos.
Genciana.....	30 »
Quina gris.....	15 »
Anís.....	5 »

y se suministra á razón de cinco gramos por cabeza.

Algunos dan á los animales alimentos estimulantes, como cañamones, sangre de buey, etcétera, pero lo que no debe de faltar en el gallinero es el agua sulfatada ó sea 5 gramos de sulfato de hierro por mil de agua y albergarlos en sitio caliente y seco.

Pablo Lastra y Eterna.

De Contribuciones

La Dirección general de Contribuciones ha dispuesto que el artículo 26 del reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio de 1896 se entienda redactado en la forma siguiente:

«Art. 26. Se consideraran comerciantes de la tarifa 2.ª los que, además de recibir, comprar y vender exclusivamente al por mayor cualquier clase de mercancías, las remitan por su cuenta y los vendedores por mayor, almacenistas, tratantes ó especuladores que, bien por cuenta propia ó en comisión, exportan aquéllos al extranjero.»

Si dichos comerciantes tuvieran más de un escritorio, despacho ó oficina para sus transacciones, pagarán tantas cuotas cuantos sean los expresados locales, y si verificaran operaciones de embarque ú otras de su industria en pueblos distintos en el cual tengan su domicilio y estén matriculados, satisfarán también la cuota que en dichos pueblos les corresponda, como los demás de su clase; pero no habrán de satisfacerla cuando encomienden aquellas operaciones á comisionistas de tránsito, agentes de Aduanas ó de ferrocarriles debidamente matriculados en las referidas localidades.»

Una multa

Con sentimiento hemos sabido que por la Alcaldía se ha impuesto una multa de diez pesetas á don Leonardo Lavín, director de la pequeña banda que ha popularizado su apellido.

Los fundamentos de esta atrabiliaria disposición, abuso de facultades autoritarias, no son los que el haber tocado en el Boulevard los músicos de Lavín una noche con el permiso concedido para la anterior, en la que no pudieron tocar por haber llovido copiosamente: ó lo que es lo mismo, que no existe motivo alguno para la multa, como no sea el despecho producido á la primera autoridad municipal por un rasgo de buen humor de unos cuantos jóvenes, que han proporcionado divertimento gratuito á algunos cientos de personas de una manera inocente, pero no del agrado del dicho señor Alcalde.

Es una lástima muy grande que así se use de las atribuciones que la ley concede á las autoridades para garantizar el orden y castigar lo inconveniente; es una lástima, decimos, porque resulta á la vista que se emplean á lo mejor en servir de satisfacción al amor propio herido, á los enojos malisanos de que debieran estar cuidadosamente alejados cuantos desempeñan cargos públicos.

La cuestión del templete del Boulevard, sobre cuyo emplazamiento se ha discutido, pero que no hubiera servido en ningún caso para censurar sino en bromas nada mortificantes al Alcalde, viene ahora á ser motivo de un acto de éste que ha de ser reprochado por todo el pueblo.

Ponga á tocar la banda donde quiera, que al cabo no será ello motivo de indignación de persona alguna; no es para tanto; pero no se descubra haciendo uso de la facultad de imponer multas de un modo tan arbitrario, porque puede corcern su desdichada impopularidad de un modo lamentable.

PROTESTA

Cortamos del *Heraldo de Madrid*: «En un periódico que se publica en Bilbao con el título *La Cruz*, aparece un artículo, del cual no reproducimos una sola palabra para evitar la repugnancia que produciría su mala literatura á todos los lectores españoles.

A tal punto llegan los acerbos ataques y las injurias dirigidas á la capital y al vecindario madrileño, que aun personas ajenas á nuestra nacionalidad, como el distinguido abogado belicollano don Juan Pacifico de Garzañabal, indignado por el diremos artículo en cuestión, nos remite una enérgica y levantada protesta, que agradece-mos mucho como españoles.

No usará otro lenguaje—dice el señor de Garzañabal—el más rabioso periódico separatista, y añade después: «El Ayuntamiento de Madrid, y por su legítima representación el señor Alcalde y los procuradores síndicos, están en el caso de exigir ante los Tribunales una reparación por las injurias dirigidas á sus representados.»

Unimos nuestra protesta más enérgica á la que nos dirige nuestro hermano del continente de América. Invitamos á todos los periódicos madrileños á la lectura del soez escrito publicado en *La Cruz*, y al Ayuntamiento de Madrid para que exija á dicho periódico la única reparación que por su carácter seguramente podrá obtenerse.»

El cementerio del Astillero

Hace ya mucho tiempo que duerme en el Gobierno civil, á donde fue para su aprobación, el presupuesto de las obras del nuevo cementerio del Astillero, mejora higiénica reclamada por atenciones urgentísimas de salud pública y acordada y tramitada con arreglo á las leyes y á las disposiciones de las autoridades sanitarias. ¿Por qué no se aprueba? ¿Qué clase de obstáculos se oponen á que se despache con urgencia este asunto que tanto importa al pueblo del Astillero?

Ya temen allí los vecinos que á lo mejor se preteje que puede darse lugar á un conflicto de orden público, multilateral que va poniéndose á la orden del día.

No hay una sola razón que pueda detener la aprobación de este presupuesto, de la cual pendía el comienzo de la obra que tanta trascendencia tiene para un vecindario de más de 3.000 almas; sin embargo, el pueblo del Astillero tendrá que aguardar con calma á ver si es ó no cierto que los Gobernadores de las provincias tienen más obligaciones que las de la odiosa política que les nombra ó los desituye, según conviene á los que por ella limpian.

Los incendios de ayer

Fueron cuatro, pero ninguno de ellos de importancia, porque ya nuestros bomberos han llegado á dominarlos de tal manera que es rarísimo el que toma incremento, y aun así no pasan muchas horas sin que quede sofocado.

El primero de ayer ocurrió en la casa número 16 de la calle de Menéndez de Lueca. Comenzó por la chimenea y rápidamente se comunicó los cabrios del tejado, comenzando ya á tomar algún incremento, cuando llegó una devanadera conducida por varios bomberos y su jefe, señor Rubiales.

Enchufada la manga á una de las bocas de incendio próximas, empezaron los trabajos de extinción, y á los pocos momentos quedaba sofocado completamente, habiéndose quemado tan solo algunos metros del alero.

Como ya se va adquiriendo por el vecindario una gran confianza en nuestros bomberos, ninguno de los vecinos de aquella casa sacaron sus muebles.

Poco después llegaron el carro de utensilios y la bomba pequeña de los bomberos municipales; pero se retiraron porque, afortunadamente, su servicio no era ya necesario.

Á las cinco de la tarde se recibió aviso en el parque de otro incendio en la chimenea de la casa número 7 de la calle de Velasco.

Audieron cuatro bomberos municipales y el fuego quedó sofocado.

No hacía mucho tiempo que éstos habían regresado al parque, cuando un nuevo aviso les hizo salir para la calle de Somorrostro, en donde á las ocho y media se incendió la chimenea de la casa número 8, el cual se extinguió también prontamente.

Otro nuevo incendio ocurrió á las nueve de la noche en la casa número 18 de la calle de Antonio López, pero éste no fue de chimenea.

Hacia pocos días que en el primer piso se había reformado la cocina, y sin duda por algún pequeño resquicio que quedó abierto se comunicó una chispa á la tonelería establecida en la planta baja y prendió fuego á los listones. Como se acudió en seguida, el fuego no tomó incremento y fue rápidamente extinguido.

Y con éste terminaron los incendios de ayer.

AUDIENCIA

Anteayer tuvo lugar el juicio oral procedente del Juzgado de Torrelavega, seguido contra Ildelfonso Misiego Serrano y Cesáreo de la Guerra Ruiz...

El Ministerio fiscal, en el acto del juicio, y en vista del resultado de la prueba, retiró la acusación que tenía formulada contra Cesáreo Guerra...

La defensa de Misiego sostuvo sus conclusiones provisionales solicitando su absolución por haber obrado en defensa propia.

En causa procedente del Juzgado de Laredo, seguida contra Cipriano Andechaga Cano, por hurto de tablas, se ha dictado sentencia absolviéndole por falta de prueba de su participación en el hecho.

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Santoña seguida contra Juan Antonio Ortiz Menezo, vecino de Meruelo...

El Ministerio fiscal calificó el hecho de lesiones de autor, sin circunstancias, al Juan Antonio, para quien pidió dos meses y un día de arresto mayor y 56 pesetas de indemnización.

La defensa solicitó la absolución por no ser autor su defendido, y caso de considerarse como tal, imponerle la pena de seis meses y un día de destierro y 125 pesetas de multa, ya que no se juzgue el hecho constitutivo de falta.

También se celebró el precedente de la causa de Santoña seguida contra Pedro Cuesta García y Generoso Ruiz Rero, vecinos de Pezagos...

El Ministerio fiscal, en vista del resultado de la prueba practicada, retiró la acusación que tenía formulada.

En causa procedente del Juzgado de Potes seguida contra Emilio y Jacinto Galnare, vecinos de Avellanero, por hurto, han sido condenados a dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 90 pesetas al pueblo de Pesguero.



Al público

Dirigido por planchadores americanos queda establecido desde esta fecha un gran tren de lavado y planchado en la importante sastrería y camisería de

A. Ramos BLANCA, 24 Y 26

R. Presmanes, dentista Puente, 1 duplicado, principal

Dr. Corpas Castanedo, oculista SAN FRANCISCO, 13

Consultas de diez a una mañana y gratis de ocho a nueve.

Casas inhabitables Por la Alcaldía, y en vista de las repetidas denuncias de la guardia municipal, se ha dispuesto que inmediatamente sean desalojadas las casas de las calles y travesía de Africa y San Juan de Dios...

Noticias militares En el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, se ha publicado una real orden por la que se asciende a segundo teniente de la reserva gratuita de la guardia civil, al que fue sargento del mismo cuerpo y hoy digno jefe de la guardia municipal de esta capital, don Ruperto Ortega.

De enseñanza Los alumnos no oficiales que deseen acogerse al real decreto de 22 de noviembre de 1889, sobre estudios libremente, presentarán en la secretaría del Instituto de segunda enseñanza sus instancias todos los días no feriados desde el 16 hasta el 31 del corriente mes...

Mareas para hoy Pleamareas: 34 mañana y 324 tarde. Bajamareas: 9-22 mañana y 9-42 noche.

Anteayer fue detenido en el pueblo de Muriedas por la guardia civil un individuo llamado Aquilino Hernández Ruiz, de 41 años de edad, de oficio bronchista, por amenazar de muerte, sacando un puñal, a su convecino Jorge Villanova.

Por pescar sin la correspondiente licencia en el río Saja han sido denunciados cinco vecinos de Cabuérniga.

De pesca Por este Gobierno civil se ha dirigido una circular a los Alcaldes y puestos de la guardia civil, en la que se dice que constituyendo el empleo abusivo de la dinamita y de diversas substancias venenosas para la pesca fluvial en varios pueblos de esta provincia un serio peligro que amenaza destruir en plazo no lejano este ramo de la riqueza pública...

Función teatral En la tarde del jueves se celebrará en el pueblo de San Román una función teatral, poniéndose en escena la comedia en tres actos titulada El Ermitaño galán ó mesonera del cielo, y el sainete El pago en centinela.

Convocatoria El comité central de Unión republicana convoca a todos los afiliados a la misma para una reunión que tendrá lugar, hoy miércoles, a las ocho y media de la noche, en la Cuesta del Hospital, número 7, bajo.

La Alcaldía de Torrelavega Según ayer nos informaron ya se ha comunicado a Torrelavega el nombramiento de real orden de don Florencio Ceruti para la Alcaldía de aquella ciudad.

Se halla vacante una plaza de práctico del puerto de Castro Urdiales, la cual ha de cubrirse por oposición. Los pilotos, patrones e individuos de mar pueden solicitar examen en la Ayudantía de Marina de aquella villa.

Se halla vacante una plaza de práctico del puerto de Castro Urdiales, la cual ha de cubrirse por oposición. Los pilotos, patrones e individuos de mar pueden solicitar examen en la Ayudantía de Marina de aquella villa.

Se halla vacante una plaza de práctico del puerto de Castro Urdiales, la cual ha de cubrirse por oposición. Los pilotos, patrones e individuos de mar pueden solicitar examen en la Ayudantía de Marina de aquella villa.

Se halla vacante una plaza de práctico del puerto de Castro Urdiales, la cual ha de cubrirse por oposición. Los pilotos, patrones e individuos de mar pueden solicitar examen en la Ayudantía de Marina de aquella villa.

Se halla vacante una plaza de práctico del puerto de Castro Urdiales, la cual ha de cubrirse por oposición. Los pilotos, patrones e individuos de mar pueden solicitar examen en la Ayudantía de Marina de aquella villa.

Se halla vacante una plaza de práctico del puerto de Castro Urdiales, la cual ha de cubrirse por oposición. Los pilotos, patrones e individuos de mar pueden solicitar examen en la Ayudantía de Marina de aquella villa.

Se halla vacante una plaza de práctico del puerto de Castro Urdiales, la cual ha de cubrirse por oposición. Los pilotos, patrones e individuos de mar pueden solicitar examen en la Ayudantía de Marina de aquella villa.

Se halla vacante una plaza de práctico del puerto de Castro Urdiales, la cual ha de cubrirse por oposición. Los pilotos, patrones e individuos de mar pueden solicitar examen en la Ayudantía de Marina de aquella villa.

Se halla vacante una plaza de práctico del puerto de Castro Urdiales, la cual ha de cubrirse por oposición. Los pilotos, patrones e individuos de mar pueden solicitar examen en la Ayudantía de Marina de aquella villa.

Se halla vacante una plaza de práctico del puerto de Castro Urdiales, la cual ha de cubrirse por oposición. Los pilotos, patrones e individuos de mar pueden solicitar examen en la Ayudantía de Marina de aquella villa.

Se halla vacante una plaza de práctico del puerto de Castro Urdiales, la cual ha de cubrirse por oposición. Los pilotos, patrones e individuos de mar pueden solicitar examen en la Ayudantía de Marina de aquella villa.

El "Saint Laurent"

Procedente de Colón y escalas entró ayer en este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica francesa Saint Laurent, conduciendo a su bordo cargamento de cacao y los pasajeros José García y señora, Andrés Mercho, José. Emilio y José Herrera, Manuel Gutiérrez y Pablo Cedinacho...

Terminada la descarga, el Saint Laurent zarpó de nuestro puerto para el de Saint Nazaire a las doce de la noche.

Una denuncia

En la Inspección de vigilancia se presentó ayer mañana un individuo llamado Juan Iglesias Peña, vecino del Astillero, manifestando que ha tres días había tenido que ausentarse de su casa para ir a medir una mina en Mioño, y al regresar ayer por la mañana se encontró desgraciadamente sorprendido al hallarse abierta la puerta de la habitación y ésta completamente ocupada, sospechando que se hubiera llevado tanto sus muebles como los de ella, una mujer que vivía en la misma habitación, llamada Avellana Fernández, notando también la falta de dos billetes de 25 pesetas, uno de 50 y dos duros en plata en un baul, único que encontró, y descerrajado.

Por uno de sus vecinos se entró que efectivamente la Avellana, durante la noche anterior desalojó la casa, trasladando los muebles a casa de una hermana y al anochecer los cargó en un carro para conducirlos a esta capital.

Al tener de este hecho conocimiento el delegado especial señor Tomás detuvo el carro al llegar a esta ciudad y depositó los muebles preventivamente en una casa de la calle del Medio, dando el correspondiente parte al Juzgado de instrucción. La Avellana negó se llevara ella los muebles y mucho menos el dinero, que decía no era verdad que el denunciante lo tuviera en el baul.

Nuevo circo

El jueves próximo se inaugurará en el Sardinero, habiendo sido emplazado frente a la Alameda de Cacho, un circo, en el cual actuará una notable compañía acrobática, dirigida por el aplaudido artista señor Bernabé.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Arnuero, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Los rayos X

Nunca se alabarán bastante los inmensos beneficios recibidos por los rayos X que nuestra generación ha tenido la dicha de alcanzar para bien de multitud de enfermos tratados en armonía con las ideas modernas.

Teniendo la propiedad estos rayos de penetrar los cuerpos opacos vegetales, animales y no los minerales, se ha utilizado esta propiedad para explorar el interior del organismo, pudiendo descubrir todo cuerpo extraño que en él resida. Pero después de los primitivos aparatos hechos a raíz del descubrimiento del profesor Roentgen se ha ido de día en día perfeccionando el sistema hasta el punto de que hoy con el nuevo aparato Contremoulin unido a la conocida pantalla de cianuro-platino de bario y los tubos Croques, percíbense claramente el sístole y diástole cardíaco, los tubérculos y cavernas pulmonales; la deformación ósea, los vicios de conformación de la pelvis; los tumores de las cavidades internas; la posición del feto dentro del cláustro materno y nos revelan la presencia de los cálculos hepáticos, venales y vesicales, rindiendo así útiles servicios a la patología interna, a la cirugía, a la ginecología y a la obstetricia.

Como medio terapéutico los rayos X se utilizan en las enfermedades de la piel (eczema, psoriasis, psoriasis, etc.) y sobre todo en las canceroides, cuyas curaciones obtenidas y publicadas por la revista médica El Eco del Consultorio, de Madrid, con fotografías de antes del tratamiento y después de la curación, han llamado la atención de los hombres de ciencia.

En Santander, calle de Méndez Núñez, 19, 1.º, se ha hecho una instalación completa de los nuevos aparatos más perfeccionados de rayos X con los que puede conseguirse una radiografía de un torax ó una pelvis tan sólo en un minuto de exposición, evitando de esta manera los eritemas que se producían con los antiguos aparatos que necesitaban 50 ó 60 minutos para impresionar la placa.

Deben, pues, aprovecharse los enfermos que les convengan de estas instalaciones, que tienen la ventaja de ir unidas a bovinas de Rumkoff, fuerte potencial eléctrico para recibir junto con los beneficios de los rayos X y los efluvios eléctricos que coadyuvan al buen éxito del tratamiento en las enfermedades mencionadas.

Minas

Han solicitado registros de minas: Don Domingo Pérez Peña, 8 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Amistad, en Camaleño.

Don Jerónimo Alonso Salas, 18 de cobre, con el de Dos Amigos, en Bárceza de Pie de Concha.

Don Edmundo Mac Lennan, 100 de zinc, con el de N.º, y 100 de idem, con el de M.º, en Camaleño.

Don Francisco Plaza, 20 de hierro, con el de Desprezada, en Bareyo.

Don Jerónimo Alonso, 18 de idem, con el de Patrimonio-Chasito, en Adarzo (Santander).

Don Leopoldo Hontañón, 12 de idem, con el de Recuerdo a Gorio, en Camaleño.

Doble suicidio

El sábado último ocurrió en Cibra (Córdoba), un horrible suceso que impresionó hondamente a aquel vecindario.

El viajante Manuel Jordana, muy conocido en aquella localidad, se ha suicidado.

En el momento de conocer la fatal noticia su joven esposa, recibió una impresión de desesperación de tal naturaleza, que fue al sitio donde se había suicidado su marido, y con el mismo revolver que había servido para realizar el hecho, se mató ella.

Los suicidas no dejan más familia que un niño recién nacido, pues hacía muy poco tiempo que se habían casado.

El hecho ha producido mucha impresión en la población andaluza.

Función teatral

En la tarde del jueves se celebrará en el pueblo de San Román una función teatral, poniéndose en escena la comedia en tres actos titulada El Ermitaño galán ó mesonera del cielo, y el sainete El pago en centinela.

De la interpretación de las obras se han encargado varios jóvenes del pueblo, dirigidos por el maestro de la escuela pública.

Con este motivo se espera que aquella tarde el pueblo de San Román, se vea muy concurrido.

Convocatoria

El comité central de Unión republicana convoca a todos los afiliados a la misma para una reunión que tendrá lugar, hoy miércoles, a las ocho y media de la noche, en la Cuesta del Hospital, número 7, bajo.

La suma transcendencia de los asuntos que han de tratarse hacen a este comité suplicar de sus correligionarios la más puntual asistencia.

Santander 14 de agosto 1901.—La comisión.

La Alcaldía de Torrelavega

Según ayer nos informaron ya se ha comunicado a Torrelavega el nombramiento de real orden de don Florencio Ceruti para la Alcaldía de aquella ciudad.

Hoy tomará posesión de dicho cargo el señor Ceruti.

2 cajas de botellas vacías, a J. Gutiérrez; 2 barriles idem, a Meng y Compañía; 2 pipas idem, a A. Fernández; 4 fardos corambres, a López Mendivi; 750 cajas de conservas, a la señora Viuda de T. Herrera; 3 barriles de botellas vacías, a la Austriaca; 1 idem vacío, a San Miguel; 3 pipas idem, a Pereda; 2 medias pipas vacías, a Cerrolaza, Tazón y Compañía; 1 barril idem, a Aldasoro.

Telegramas detenidos

De Montevideo.—Coronel José Muñoz; sin señas. De San Sebastián.—Larrinaga C.ª. De Barcelona.—Rafael Castelló; Fonda Maroño, Blanca, 26.

De Cádiz.—Juan Ruiz; Vapor Alfonso XII. De Coruña.—Antonio García; sin señas. De Madrid.—Eduardo Cotilla; Méndez Núñez, 4. De Habayaneuve.—Arvel; lista correo.

"Cantos de la montaña"

Hoy se ha puesto a la venta este interesante publicación de la que ya hemos hablado y de la que nos ocuparemos más detalladamente. Se vende en la Librería general de los señores Meléndez y Bal. or.

Viajeros

Se encuentra en Santander, a donde ha llegado hace dos días de Madrid, el eminente ginecólogo, nuestro paisano don Gerardo Abascal. Sea bienvenido.

También ha llegado a esta capital el distinguido abogado de Madrid, don Eliseo Gándara.

Registro civil

Movimiento demográfico del día de ayer. Nacimientos: varones, 3; hembras, 2. Defunciones: María Callejo Equieta, de 9 meses; travesía San Simón, 3, bajo. Matrimonios: uno.

Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Arce, Blanca, 10) Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 768.3; a las doce, 768.2; a las seis de la tarde, 768. Termómetro.—A las ocho de la mañana, 19; a las doce, 22.6; a las seis de la tarde, 21.4. Máxima, 23.9. Mínima, 15.3. Tendencia del barómetro, bajar.

Movimiento marítimo

Día 13

Buques entrados

Vapor Doña María, de Nueva York, con tabaco. Vapor Camargo, de Rotterdam, en lastre. Vapor Beechgrove, de Rotterdam, en lastre. Vapor Salamanca, de Bilbao, con bacalao. Vapor San Ignacio, de Coruña, con tabaco. Vapor María, de Bilbao, en lastre. Vapor Mieres, de Gijón, con carbón. Vapor María Magdalena, de Avilés, con carbón. Vapor Saint Laurent, de Colón, con cacao.

Buques salidos

Vapor Astillero, para Rotterdam, con mineral. Vapor Amalia, para Gijón, con carga general. Vapor Ibañabal, para Gijón, con carga general. Vapor Saint Laurent, para Saint Nazaire, con carga general.

Situación de los buques sartos en este puerto

Promontorio.—Vapor español Mieres. Maura longitudinal.—Vapor español México y noroeste Salamanca. Albarada longitudinal.—Vapor español María Magdalena. Primer muelle.—Vapor portugués Doña María. Segundo muelle de Maliaño.—Vapor sueco Merkur. Quinto longitudinal.—Vapor inglés Circassia. Quinto saliente.—Vapor español Alfonso XII. Sexto longitudinal.—Vapor español Peña Castillo. Sexto saliente.—Vapor inglés Linnet. Astillero.—Vapores ingleses Ingoldsby y Glenmore y español Gallo. Bahía.—Vapores españoles Matienzo, Camargo, San Ignacio, María, aviso de guerra Urania, inglés Beechgrove y alemán Fried Krupp.

Pérdida

Se suplica a la persona que haya encontrado una orla de brillantes se sirva entregarla en la joyería de Manuel Agüero, donde se le dará una buena gratificación.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca del anuncio de tercera plana El Cuartelillo

A los pilotos

Preparación para los exámenes de pilotos y capitanes de la marina mercante, en condiciones muy ventajosas para los alumnos. En la Administración de este periódico informarán.

Relojería de Angel Suero

Relojes y cadenas de todas clases: esta casa es la más barata, perfección intachable en composuras; se dan los relojes a prueba. Muelle, núm. 1 (al lado del Banco de Santander).

Ricardo Ruiz Pellón

DENTISTA ALAMEDA PRIMERA, 10 Y 12, PRINCIPAL DERECHA

Lo mejor para el pañuelo, Agua Colonia Orive

Los Registros fiscales

La Gaceta publica un real decreto del ministerio de Hacienda disponiendo el establecimiento de los Registros fiscales y las instrucciones para su funcionamiento.

La parte dispositiva dice así: Artículo 1.º En todas las provincias en donde se hallan en ejecución los trabajos que exige la formación del catastro por masas de cultivo y calidades, y en aquellas en que hayan sido terminados, se llevarán a cabo las operaciones necesarias para el establecimiento de los Registros fiscales de las propiedades rústica y pecuaria en la medida que permitan los créditos consignados para este servicio en los presupuestos generales del Estado.

Art 2.º Se aprueban las adjuntas instrucciones provisionales para el establecimiento de los Registros fiscales de las propiedades rústica y pecuaria, a cuyas instrucciones, y los preceptos de ley de 27 de marzo de 1900, deberán ajustarse los trabajos necesarios para la formación de dichos Registros.

Art 3.º Los Registros fiscales de las propiedades rústica y pecuaria formados con sujeción a las instrucciones aprobadas por este decreto, surtirán todos los efectos previstos en los artículos 6.º, 7.º, y 8.º de la ley de 27 de marzo de 1900.

Art 4.º El personal encargado de la ejecución de este servicio, a las órdenes de la Dirección general de Contribuciones, será el del Cuerpo nacional de ingenieros agrónomos y el de auxiliares del mismo, así como el administrativo de los Registros fiscales de la propiedad, donde los haya, con la cooperación de las Comisiones de evaluación y de las Juntas periciales, en la forma que dichas instrucciones determinan.

En las provincias donde no exista la oficina del Registro fiscal de la propiedad, desempeñarán las funciones que a la misma se encomienda en las instrucciones de que se trata las Delegaciones de Hacienda respectivas.

Art 5.º Los funcionarios facultativos y administrativos encargados de las operaciones previas necesarias al establecimiento de los Registros fiscales, las Comisiones evaluadoras y las Juntas periciales tomarán nota, durante el curso de los trabajos, de cuantas observaciones crean pertinentes para apreciar el resultado práctico de las instrucciones a que se refieren los artículos an-

teriores y de los aprobados por real decreto de 14 de agosto del año próximo pasado para la formación del Registro de edificios y solares, y las comunicarán a la Dirección general de Contribuciones con el fin de que las tengan en cuenta al redactar el reglamento definitivo. Las Cámaras agrícolas, las Asociaciones de agricultores y ganaderos y los demás organismos a quienes interese el procedimiento seguido, ó que crean debe seguirse para el establecimiento de los Registros fiscales, podrán comunicar también al expresado Centro directivo cuantas observaciones estimen convenientes al mismo objeto a que se refiere el párrafo anterior.

Art 6.º Cuando, a juicio del ministro de Hacienda, haya transcurrido tiempo suficiente para apreciar el resultado obtenido en la aplicación de las instrucciones a que éste decreto se refiere, y de las de 14 de agosto del año próximo pasado, se redactará por dicho ministerio el reglamento definitivo para la ejecución del catastro y para la formación y conservación de los Registros fiscales de las propiedades rústica, pecuaria y urbana.

REMITIDO

Aclaraciones

Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: Agradecería infinito se dignara usted insertar en el diario que tan dignamente dirige, las siguientes líneas, por cuyo favor anticipo las gracias su efímo. S. S. Q. B. S. M.

Máximo Sáinz de la Maza.

Para no dar lugar a falsas interpretaciones por parte de los que leyeron el Remitido que publicó EL CANTÁBRICO, en el número correspondiente al día 10 del actual, y para satisfacción de los que han podido abrigar alguna duda acerca de quién sería el aludido, debemos decir, para desvanecer algunas apreciaciones que los maestros del partido de Santoña estamos completamente de acuerdo con que nuestro digno inspector don Tomás Romojaro, ha hecho cuanto le ha sido posible porque cobremos con la mayor puntualidad; y si esto no ha sido posible, como eran sus deseos, débese a ciertos amaños burdos de algún mal aconsejado y peor avenido funcionario, que por consideración no queremos nombrar, pero tenemos a la vista suficientes datos para que no pueda negar cuanto decimos y cuanto tenemos aún que decir, si a ello se nos obliga.

Máximo Sáinz de la Maza.



¡A Bilbao por treinta reales en segunda, de ida y vuelta, y veinticuatro idem idem en la clase de tercera!

Por menos de cuatro duros viajar por la vía férrea más cómoda y más bonita de España, sin controversia, almorzar buenos manjares, dar por Bilbao una vuelta y ver una gran corrida, —dado que resulte buena— parece cosa de fábula ó de mágica comedia para los que hicimos viajes, cuando chicos, en galera!

Ir a Bilbao y volver por miserables seis pesetas sin pasar allí la noche quien volver a casa quiera, es, en verdad, un prodigio, un milagro de la ciencia, ante el cual se haría cruces Cervantes como lo viera. Ofrece la invitada villa en su tradicional feria toros de bonita estampa y toreros de primera; los de Lara, en el teatro; en el Circo, volteretas, y en todas partes mujeres que dan el ópio y marean.

¡A Bilbao, pues, caballeros, el domingo que se acerca, que es menester divertirse aunque se junda el planeta!

Pero antes, mañana jueves, exige la ley de juergas ir al precioso Astillero a dar por allí una vuelta; a ver la gran romería popular que se celebra; a bailar, si á mano viene, de la Planchada en la hierba; a merendar en el pórtico del Cordón Bleu, que se lleva la palma por lo excelentes que son allí las meriendas, y a ver los alegres grupos de preciosas costureras que irán allá a calzarse y a lucir sus caras bellas. Lo peor es lo difícil que será la excursión esa, por lo cual me temo que haya poca concurrencia al Astillero mañana, porque no pone la empresa del ferrocarril más trenes de aquí á la estación aquella, que unos catorce de ida, y otros catorce de vuelta, los cuales, en suma, son... casi nada; ¡una friolera!

Pues también mañana mismo piensa echar Torrelavega, la casa por la ventana para inaugurar la iglesia gótica, monumental, de elevada torre esbelta, que se ha construido allí toda de labrada piedra. Asisten varios obispos a la inauguración esa, personajes aristócratas, señoras de la Nobleza, bandas de música, coros, una magnífica orquesta y otra porción de elementos que al acto darán grandeza. Van los torrelaveguenses y las torrelaveguenses a demostrar ese día su satisfacción inmensa, adornando los balcones y huecos de sus viviendas; luciendo sus himbas ellos y todas sus galas ellas; obsequiando á sus amigos con exquisitas galletas y asistiendo ó los festejos que van á ser cosa buena. El ferrocarril Cantábrico,

que también es de primera, pone trenes especiales con billetes de ida y vuelta y vá á ir allá tanta gente, digna y forastera, que eso vá á ser el disloque de la a. smigue il lo que seal

También está el Sardinero llamando en las noches estas al público con veledas que el espíritu reezcan, y Laredo ya ha empezado a realizar sus promesas de magníficos festejos en su frondosa; ¡á lameda. No faltará quien pregunte al ver ¡untas tanta s fiestas: —¡Habrá gente par a todo? —¡Andal! ¡Y para más que hubiera!

RESTAURANT "EL CANTÁBRICO" DE PEDRO GÓMEZ EBENÁNDEZ HERNAN CORTÉS (PIETA RUBIO) PALACIO DEL DR. GARCÍA MUÑOZ.—TELÉFONO N.º 260

Plato del día: Salsicón salsa tartara.

CHARADA Núm. 23

dedicada al simpático frivolidadista yo solo



Yo sé que prima cuartel cuando veo tu hermoso rostro y posarlo ansio; yo primera tercera arde atementemente que mitigue sus iras, al destino, y que aparte de mí tu im agen bella ya que entre tí y mi amor hay un abismo. Segunda, son mis ojos, y consuelo no puede haber jamás a mí delirio, y si puedo en un todo, sol amente, decirle lo que siente el pecho mío. Tercera, hermosa, tercera al alma mía, con el mudo lenguaje elocuentísimo de esas miradas, ¡ay! que me electrizan que al menos sin desprecio lo has leído.

Sociedad «El Cuilillo»

COMPRIMIDO Núm. 25

KMO 2T2 AWA

CHARADA EN ACCIÓN por Victor



SOLUCIONES A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A LA CHARADA MORTERO

AL COMPRIMIDO ADAN Y EVA

A LA FRASE HECHA ECHAR EN SACO ROTO

Han acertado todas las frivolidades: El mismo demonio; Un cajista cómico; ¡Cuánto sufro; El Rosca.

Charada y comprimido: Don Tancred; Antonia la Guapa; Tertulia de perros; Soledad la Chaléquera; Un barbero forastero; Doña Canuta. Comprimido y frase hecha: Smokin; El tintoreo; El nuevo presidente; Dominica la fregona; Cáscaras.

CORRESPONDENCIA (A Smokin)

A nuestras lides frivolidadísticas bienvenido usted sea, porque yo, amigo Smokin, deseara que para esta sección algo escribiera, pues siempre demostré tener quinqué en estas cosas que a los frivo afectan, y en más de una ocasión con mucha vista (nada tiene que ver que leer les tengo) nos probé claramente su talento y nos probó también su gran lista, dejándonos abiertos conmiplando, ante real experiencia, que en todo esto de frivolidades es usted un sabio de primera fuerza. Así es, Smokin, que de usted espero que nos mande muy pronto cosas buenas para dejar á un lado la rutina á que muchos pollitos nos condenan; pero antes yo le ruego, hablando claro, con mucha ingenuidad y más franqueza, que cuando escriba cualesquiera cosa no se acuerde jamás que tiene suegra.

El Posturas.

Más noticias telegráficas

(De nuestras correspondencias)

Madrid 13—15.10.

Un suicidio

En León se ha suicidado una señora perteneciente á una conocida familia de aquella ciudad.

Para llevar á cabo su propósito ató un cordel á un clavo y luego se colgó por medio de un nudo corredizo.

Se atribuye á un ataque de enagenación mental lo que indujo á la infeliz á quitarse la vida.

Desgracia

En Orihuela se hallaban dos muchachos examinando se revolver. Al jugar el gatillo salió el tiro, pues el arma se hallaba car-

gada, y el proyectil fue á herir de tal gravedad á uno de los muchachos, que falleció al poco rato.

Huelga

En Gijón se han declarado en huelga los obreros que trabajaban en las obras de construcción de las fábricas que está levantando la Sociedad Gijón Industrial.

Explosión de un petardo

En Barcelona, en la casa número 26 de la calle de la Escalera (Ribera baja), estalló un petardo que no causó daño alguno.

El petardo era un cartucho de pólvora envuelto con cartón y bramante.

Como la calle de la Escalera se halla cercada á vías de tanto movimiento como la del Carmen, y la detonación fue muy fuerte, se produjo gran alarma en los primeros momentos.

El impuesto sobre el mineral

La Unión Minera presta singular atención á un proyecto que se atribuye al ministro de Hacienda, y según el cual podría llegarse á la supresión del tributo que pesa sobre el mineral extraído, que sea beneficiado en España, aumentándose en cambio el impuesto sobre la exportación de minerales.

Crean algunos que esta transformación puede resultar muy provechosa para las industrias nacionales derivadas de la minería.

Pero no falta quien opina que no debe ser recargada la exportación, si esta resulta favorecida como hasta ahora por el tipo á que está el cambio sobre el extranjero.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 13—15'10.

La cuestión franco-turca

De Constantinopla telegrafían á París diciendo que el Sultán dará al embajador francés las satisfacciones que pide su Gobierno sobre los derechos de la Sociedad de los muelles de Constantinopla.

Respecto á los derechos de los banqueros franceses, no se muestra tan propicio el Sultán, á aceptarlos, pues es opuesto á pagar deudas contraídas por su antecesor.

Congreso internacional

Se ha celebrado en Weby (Lieja) el Congreso internacional de propiedad artística y literaria.

Se trató acerca de la reproducción de las obras por medio del teléfono, fonógrafo y demás aparatos, acordándose que son contrarios á la propiedad y que, por consiguiente, debieran ser perseguidos todos los que no tuvieran autorización para hacerlo.

El próximo Congreso se celebrará el año que viene en Nápoles.

Las congregaciones

Le Matin, de París, dice con respecto á peticiones de congregaciones religiosas para seguir residiendo en Francia, que son casi todas de congregaciones de mujeres.

Añade que serán muy pocas las que dejen de hacerlo.

De Bruselas dicen que 15 Congregaciones religiosas francesas han comprado inmuebles para residir en Bélgica.

Augurios

El presidente de la Liga á favor de los boers, en París, diputado Mr. Paulix, ha dicho á un periodista que para los meses de octubre y noviembre se alzarán en todo el Africa del Sur los colonos de origen holandés contra los ingleses.

Los submarinos

Dicen de París que se puede dar por re-

suelta la cuestión de la navegación submarina.

Las pruebas que se han llevado á cabo últimamente, han dado á demostrar que los submarinos maniobran admirablemente y colocan los torpedos bajo la quilla de los grandes buques sin ser notada su presencia y con precisión matemática.

RICARDO.

COTIZACION

de las operaciones verificadas en el día de ayer, por el Colegio de Corredores de esta plaza

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Deuda 4 por 100 interior, títulos, etc.

BOLSAS

Table with 3 columns: Description, Día 12, Día 13. Includes items like Interior, F, E y D., Idem idem, C., etc.

VARONA.

Bolsa de Bilbao

Operaciones del día 13 de agosto de 1901

ACCIONES

Banco de Gijón, 350 pesetas precedente. Compañía seguras Arrosa, 545, 550 y 560 pesetas precedente y 550 pesetas publicado.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Bilbao á Durango, 2ª hipoteca 102'50.

Larrocha, sastre

Géneros ingleses, togas, libreas y abrigos para señora. Puente, número 2

Labrería y colchonería

DE PEDRO CUESTA

BECEDO, 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones de lana desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas kilo; pieles blancas.

LA UNIVERSAL

Blanca, 19—Santander

1.ª CASA EN COMESTIBLES

PÍDANSE CATÁLOGOS

Hotel-restaurant de "El Cuartelillo"

de ANGEL DELGADO

PUNTE, NÚMERO 20

Con objeto de facilitar toda clase de comodidades al público, ha instalado otro amplio comedor y aumentado su dependencia.

Prontitud, esmero y economía.—Único Cuartelillo

Tarjetas postales españolas y extranjeras. De venta en la Librería General, Correo, número 10.

Don Modesto Martín

ha trasladado su despacho Cuesta de Cañadío, 1.

Para personas delicadas y de buen gusto.

BISCUIT. Confeitería de Ramos, Becedo, 11.

Advertisement for José Salazar Basal, a deceased individual. Includes a cross symbol and text: 'José Salazar Basal ha fallecido en la madrugada de hoy'.

Advertisement for Cachorro sabueso (lost dog) and Pérdida (lost woman). Includes details about the dog and the woman's disappearance.

Advertisement for SALÓN RECREATIVO (recreative hall) and La Gran Bretaña (Great Britain). Includes details about the hall's facilities and the company's services.

Advertisement for 5 duros (5 pesos) and Sociedad Española de Droguería general (Spanish Society of General Pharmacy). Includes details about the price and the pharmacy's offerings.

Advertisement for Billetes falsos (false bills) and Huelga (strike). Includes details about the circulation of false bills and the strike in Gijón.

Advertisement for Para colocarse (to be placed) and Gatecismo de Maquinistas y Fogoneros (Machinists and Firemen's Gatecism). Includes details about job opportunities and the union's activities.

va, abonándoles el máximo de la pensión.

Vida de mar

La Reina tiene el propósito de hacer durante ocho días que duren las maniobras navales, la vida de mar, y al efecto pernoctará á bordo del Giralda, anclando en Guetaria, en Bilbao y en Pasages.

Explosión en Cartagena

Una explosión ha destruido la Pirotecnia de Cartagena, resultando herido un bombero.

De enseñanza

El conde de Romanos proyecta el establecimiento de una Escuela de pedagogía destinada á perfeccionar los estudios de los maestros y de los licenciados en ciencias y en letras.

La Emperatriz Federica

Desde Cromberg ha sido trasladado á Postdam el cadáver de la Emperatriz Federica.

La embajada turca

El viernes recibirá la Reina, en audiencia de despedida á la embajada turca.

Reverte

El diestro Reverte tiene contratas para torear en Murcia, Dax, Barcelona y Valladolid, y en el mes de octubre toreará en Madrid.

Delarey

Un despacho de Pretoria dice que se ha sometido á los ingleses el general boer Delarey.

Crispi

Anuncian de Nápoles que el miércoles será trasladado á Palermo el cadáver del señor Crispi.

Incendios de montes

De Málaga comunican que en Ojen se han incendiado grandes extensiones de montes, creyéndose que el siniestro haya ocasionado víctimas.

Madrid 14—3.

Temores de conflictos

Comunican de San Sebastián que se teme ocurran conflictos al tocar en los conciertos el himno nacional turco, teniendo en cuenta la numerosa colonia francesa que allí reside y la cuestión pendiente entre Francia y Turquía.

Horroroso incendio

Un despacho de Viena dice que el pueblo de Darsud, en Noruega, está ardiendo, habiendo ya sido destruido el despacho de correos y telégrafos, la iglesia, el Banco y varias escuelas.

Unas 1.300 personas hallanse sin morada.

Huelga fracasada

Telegrafían de Nueva York que ha fracasado la huelga general decretada por el Sindicato obrero.

Arrollados por un tren

De París dicen que en la línea férrea de Anjou un tren alcanzó á una charret inglesa en la que iban un niño y cinco niñas, de los que sólo se salvó una niña, resultando todos los demás completamente destrozados.

RICARDO.

Tipografía de EL CANTÁBRICO

Compañía, 3.

SANTANDER

FOLLETÓN DE "EL CANTÁBRICO" 41

EL RAMO DE FLORES

FOR

GREGORIO PÉREZ ARROYO

en la tierra tal transformación que era en extremo difícil reconocerlas.

Los santos inspectores de documentos, obedientes á las indicaciones del Señor, prometieron tenerlas en cuenta; y así, San Leal aseguró la vista gorda sobre algunas ligeras faltas que atañiesen á la virtud que representaba y Santa Consecuencia prometió lo propio respecto á la que le era dable ostentar, y San Pedro, contento por no presentarse ningún conflicto, aunque pesarlo por la falta de demandantes de asilo, facilitaba la entrada en el cielo á los pocos que llegaban y que ostentaban en sus pasaportes el visto bueno de sus compañeros de revisión documental.

Un día, al amanecer, por los senderos de opaladas y aromáticas nubes que á la mansión de la felicidad eterna conducen, se veía caminar un numeroso y abigarrado grupo de viajeros, cada uno de los cuales iba provisto de una enorme cartera llena de recomendaciones, y que, con grandes miramientos, conducían un grande y hermoso ramo de flores, del que pendían ricas cintas de seda de todos colores, inscripciones en letras de plata y oro, y cuyas cintas eran llevadas por los viajeros que formaban el alegre y satisfecho grupo.

Tras el grupo, derregado por larga y fatigosa marcha, acasando en su indumentaria y en su posturación mucha miseria y no pocas pesadumbres; indeciso, como si temiese ser arrojado de todas partes; receloso, procurando distanciarse de la alegre y satisfecha comparsa que conducía el vistoso ramo de flores, se veía un pobre viajero, sin papel alguno en la mano, renqueando bajo el peso de infortunios sufridos con injusticia notoria y paciencia no pequeña, y que con la frente alta en la que se leía la satisfacción de la conciencia, se encaminaba, temeroso, á la mansión celestial, no muy seguro de que le admitieran, pues ni una mala carta de recomendación se había procurado.

No atreviéndose el cansado caminante á reunirse con el grupo que, lleno de júbilo y rebosante de satisfacción, conducía el adornado ramo, procuró distanciarse algún tanto y esperó á que aquellos compuestos y alegres viajeros fuesen admitidos, lo que no dudaba, en la gloria, para que no presenciasen su demanda de asilo y su expulsión, lo que, según su creencia, sería la contestación que á su petición se formularía, ya que nadie se había tomado el trabajo de recomendarle.

Y caminando, caminando, el grupo de alegres viajeros y el triste y cansado caminante llegaron al soberbio pórtico que da acceso á la eterna mansión de la dicha: una reluciente y acristalada techumbre cubría el salón de espera y, por las alturas y elegantes bóvedas de transparentes mosaicos que representaban bellas escenas de la vida celestial, se filtraban soberbios haces de luces irisadas que, derramando suaves matices, iban á herir las ensambladuras de oro y plata y los magníficos rosetones de brillantes que adornaban y em-

belleaban las grandes puertas de jaspe que se abrían entre estriadas columnas de esmeraldas con capiteles de ópalo, basamentos de rubies y soberbios arcos de olorosas flores.

De cuando en cuando, algunas suaves ráfagas de aire perfumado y tibio traían, en sus pliegues invisibles, notas melódicas de músicas y cantos celestiales, de una armonía que deleitaban, y todo aquel hermoso recinto aparecía envuelto en una tenue nube, formada por los aromas del incienso y las oleadas de perfumadas esencias que brotaban por todas partes.

El alegre grupo de viajeros, después de subir la hermosa y cómoda escalinata de nácar con rica balastrada diamantina que daba acceso al pórtico, tomó asiento en los blandos puff, ligeros balancines, muelles butacas, elegantes sofás, cómodos vis á vis, adornados confidentes, hermosas domilonas y bonitas otomanas que, en gran profusión, por doquier se veían; no sin antes haber cada viajero dado un repaso á las numerosas recomendaciones de que cada uno se había provisto.

Después de discutir largo rato, convinieron los del grupo en presentarse juntos á San Pedro, entregar juntas las cartas de recomendaciones, á fin de cubrirse todos con las de cada uno, y ofrecer el vistoso ramo de flores cuyas numerosas cintas de seda ofrecían dedicatorias muy afectuosas para los principales santos de los dos bandos, con el objeto de procurarse el favor de las dos fracciones.

Consecuentes con el acuerdo tomado, empujaron el artístico botón de brillantes que se veía en la cincelada puerta, y una música como de miles de armoniosos órganos se dejó oír.

Interin, el viajero cansado y solo, no

atreviéndose á pisar el grandioso pórtico, se había dejado caer en uno de los peldaños de la hermosa escalinata.

Apenas los viajeros del alegre grupo hicieron sonar el timbre, cuando, presuroso, abrió San Pedro las hermosas puertas que dan acceso á la gloria.

—¿Qué desean ustedes?—dijo el venerable portero, algún tanto sorprendido al ver la satisfecha comparsa.

—¡Entrar! ¡entrar!—contestaron á voces los del grupo, precipitándose hacia la puerta.

—¿Qué es esto?—dijo San Pedro, rasándose la calva en señal de impaciencia.—¿No saben ustedes dónde están y quién soy yo?... ¡Cuidado que, aunque santo y portero, no tengo el mejor genio!... Vamos á ver; uno á uno que se acerque y que explique lo que pretenda.

—Yo, señor San Pedro—dijo uno, adelantándose—deseo entrar en la gloria y, para ello, suplico á usted tenga presente que me recomiendan, con suma eficacia, Santa Práxedes, San Francisco de Vela y San Germán.

—¡Conque todos te recomiendan!—contestó mal humorado el santo guardia.—¿Y no sabes que militan en bandos irreconciliables?... ¡Traes lealtad y consecuencia para uno?... ¡no?... ¡Pues, hijo, sobre todo!

—Yo, señor portero venerable—dijo otro,—tengo vivos deseos de entrar en esta celestial mansión, para lo cual me he armado de adamasquinada daga florentina y de largo espadín de miliciano nacional.

—¡Largo! ¡largo de aquí!—gritó enfurecido San Pedro.—¡Se habrá visto audacia semejante!... ¡Vete, vete antes de que olvide quien soy!

—Divino y santo portero—balbució un nuevo viajero, que iba vestido de húsar

antequerano, vengo á recomendarme á su benevolencia; pues deseoso de alcanzar la dicha celestial, me he procurado este hermoso gorro frigio y esta soberbia boina con letra y cifra de C. VII.

—¡Señor mío Jesucristo!—gritó San Pedro—¡Estos son peores que los que escribas, fariseos, doctores y demás gentes ejusdem furfuris con quienes tuvimos que luchar en la Judea!... Toma, toma por tu audacia. Y San Pedro, indignado, acarició al demandante con algunos sopapos, hasta hacerle abandonar la puerta.

—Distinguido guardia—dijo otro de los del grupo—yo, con vivos anhelos y grandes ansias, solicito entrar en esta mansión de eterna dicha y, para ello, encarezco la alta protección de su valimiento.

—¿Y en qué te fundas para aspirar á ingresar aquí?—contestó San Pedro.

—Soy suscriptor de todos los periódicos que sostienen los bandos y aparezco como entusiasta correligionario de todas las fracciones... ¡Ya ve usted que todos me quieren!

—¿Sí, eh?—contestó socarronamente el Santo portero.—¿Conque correligionario de todos?... ¡Pues, hijo, largo; porque aquí no lo eres de ninguno!

—Nosotros, señor portero—dijeron á San Pedro otros de los viajeros—, deseamos entrar en la gloria, á lo cual estimamos tener un justo derecho, basado en nuestros grandes merecimientos.

—¿Y cuáles son esos merecimientos de que tanto os alabáis?—preguntó San Pedro.

—Hemos procurado, santo guardian, vivir bien, engañando á todos los bandos. ¡Somos muy pillines!... ¡Qué más? Hemos viajado hasta aquí con billete dado por Satanás...

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre, en la capital..... 575 pesetas	En 1.ª plana, la línea..... 120 pesetas	A 3 columnas... 75 pts.	En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto a la iglesia), y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y librería de Méndez y Valdor, Correo, 10. Todo pago por suscriptores y corresponsales se hará en Santander.
fuera de la capital..... 425	En 2.ª id. id. id. 100	A 4 id. 150	En 1.ª plana... 15 pts.
Extranjero, un año..... 60	En 3.ª id. id. id. 80	A 5 id. 400	En 2.ª id. 10
	En 4.ª id. id. id. 60	Plana entera... 1.000	En 3.ª id. 5
	En 5.ª id. id. id. 40		
	En 6.ª id. id. id. 30		
	En 7.ª id. id. id. 20		
	En 8.ª id. id. id. 15		
	En 9.ª id. id. id. 10		
	En 10.ª id. id. id. 5		

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

La emulsión COLIS

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa

Todo-tánica, es el mejor preparado ANTIESCROFULOSO y el más indicado para combatir con seguro éxito la tuberculosis en sus variadas formas, siendo el más precioso medicamento que puede administrarse en todos los casos de raquitismo, debilidad general, etc. Es indispensable á los niños.

Depósito exclusivo: Sociedad Española de Droguería general. De venta en Santander, en todas las droguerías y farmacias.

Inhalador "Somma"

Es desconsoladora la estadística que en los grandes centros de población ofrecen las enfermedades pulmonares. El género de vida, el aire viciado y la falta de higiene concurren á estos funestos resultados. Los antiguos sistemas curativos, impotentes para atajar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían no pocos inconvenientes, y en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habian de darse á dosis ton refractarias, que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada á sí misma con todos sus estragos, ó se elevaba la dosis resultando, según la frase corriente, peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, todo esos inconvenientes están salvados, hacen do llegar los medicamentos al pulmón de una manera precisa, en la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El Inhalador "SOMMA" con privilegio de invención consigue este resultado, llenando una necesidad de la ciencia. Con este sistema en estado gaseoso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene á prestar á la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente.



De venta en las principales farmacias. Depósito: su autor y F. Gavoso, Arenal, 2; Rodríguez, Mayor, 23, Madrid, y en SANTANDER en el Gabinete Electroterápico, calle de Méndez Núñez, número 19, principal.

Fruta laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO. Almorranas, Bilis, Anaraz gástrico ó intestinal, Jaqueca.

TAMAR INDIEN GRILLON.

Paris, 33, rue des Archives, y en todas las farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los años de éxito, crecientemente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos. Véanse las prescripciones reconociendo ventajosa sobre todos sus similares. Presenta la forma única de las Capsulas de Piza, Plaza del Cine, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las hernias hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto de menos resistencia cede y desde entonces aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave: el de que por el menor descuido la Hernia se estrangule y le mate.

Para ellas no había otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento.

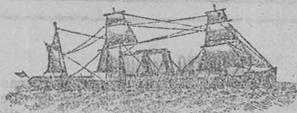
La sutura es operación peligrosa y difícil, como que se intenta asegurar á poneros sobre un plano movable. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz: el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después, más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque todavía produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etcétera, cosas todas poco agradables aunque se escape con vida. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal y sobre todo á las durias del vulgo; haber de someterse á otro peligrn inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto, ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el efecto más leve, la Hernia no se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por horas, por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones y, por fin, la muerte. La operación es de las más difíciles porque recae sobre tejidos confundidos, macerados, gangrenados por su tensión propia y por las maniobras de reducción y cuya cicatrización es evidentemente imposible. Pero eso hay que completarla tantas veces con resección de intestinos si es que en el momento logró salvarse el peligro inmediato de herir una arteria importantísima que por allí cruza, la crural, y que una vez rota, produce la hemorragia fulminante. Y por eso también la estadística operatoria es tan triste: casi la mitad de los operados sucumben en el acto ó por las consecuencias combinadas de su Hernia y de la manipulación. Esa dificultad ha vencido el AUTO MOTO ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente de un vendaje contintivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una triple elasticidad, una en un resorte y otras dos en absoluto independiente en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barras de hierro que cortan las carnes. Pero aún esa ventaja notable es lo de menos: es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de sustancia joven, que dierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama curar la Hernia.

Como logra tanto el AUTO MOTO ELÉCTRICO? Precisamente por esta última condición suya: porque está construido de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una corriente continua, comprobada con los instrumentos ad hoc ó por el timbre eléctrico que suena al contacto de sus alambres bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente sobre la Hernia es cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. ¿Cuánto menos que los sistemas antiguos?—Consultar por correo.—Guardia medica permanente.—CONSULTORIO INTERNACIONAL ARENAL, 1, MADRID, y en Santander su representante, Gabinete electroterápico Méndez Nuñez, 19, principal.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de agosto saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor nombrado

SAINT GERMAIN

capitán Mr.

Saldrá de este puerto el 27 de agosto para Colón y escalas, el vapor

LAERRADOR

capitán Mr. Brillouin.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras: á los de tercera clase se les da pap fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español. Para más informes, diríjase á sus consiguatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 22, teléfono número 34.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO

Es indispensable para los niños raquífticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia ó inmejorable para todos los convalescentes. Este acreditado *Vino de lactofosfato de cal* resalta mucho más económico que el extranjero *Vino de Dussart*, y en nada le desmerece de esta preparación.

BOTELLA, 350 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

La faja eléctrica

Con privilegio de invención por veinte años: es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Su corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos. Todos los que padecen enfermedades nerviosas, artísticas ó reumáticas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locomotor, peralísis, atrofías, coxas, deben usar la *Faja eléctrica* que les asegura la curación. Y deben, sobre todo, rechazar esos artefactos que con distintas denominaciones se anuncian pomposamente como eléctricos, que no desarrollan electricidad ninguna, que no prestan beneficios más que á sus expendedores y que son perjudiciales porque han de ser mojados, y la humedad es fatal para los sanos, mucho más para los enfermos y muy especialmente para los reumáticos. El público debe tener especial cuidado en no dejarse engañar por las imitaciones y falsificaciones de la *Faja eléctrica*. Esta desarrolla una corriente de 10 á 80 miliamperos y de 2 á 16 volts lo que se hace constar delante del enfermo, y éste puede comprobarlo por sí mismo, por medio de un miliamperómetro y un voltímetro, en cualquier establecimiento ó central en que se produzca la luz eléctrica ó en un gabinete electroterápico ó con un timbre eléctrico ó cualquiera que, aplicando sus polos, tocare en el acto.

Esta se expende en el Gabinete Electroterápico, Carretas, 19, principal, Madrid, y en la Sucursal de Santander, calle de Méndez Núñez, 19, principal adonde los enfermos crónicos encuentran constantemente, de 9 á 12 y de 5 á 8, médicos especialistas que pueden consultar. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

Joyería y platería

de Salvador García

Sucursal de Bilbao

Grandes surtidos en los dos ramos

Esta casa se encarga de trabajos y reformas de joyas artísticas

Calle San Francisco, número 1



La verdadera máquina para afeitar (5 pesetas) lleva el grabado de un cisne en la hoja. De venta en Santander Bazar X, don Ignacio Soriano, Blanca, 10.

PURGACIONES recienles ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilis. Se vende en Santander, droguería de la calle de los Tableros.

SIDRA CHAMPAGNE

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESTE ARTICULO EN ESPAÑA

Producción anual 2 millones de botellas.

El Gaitero

VALLE BALLINA y FERNANDEZ S. A. Villaviciosa (Asturias)

De venta

EN todas las buenas tiendas DE ultramarinos, fondas, restaurantes, cafés, etc.

Depósito en Santander: calle Burgos, 47 ALMACEN

La casa Lamadrid hermanos saluda á los vecinos de esta localidad y tiene el gusto de ofrecerles su Almacén de papeles pintados y taller de pintura, situado en Puerta la Sierra, número 8. Esta casa cuenta con of. lites decoradores, doradores, por lo cual se encarga de toda clase de trabajos en papel y pintura. Hay papeles de papel pintado de ocho metros, desde 20 céntimos en adelante. Colocación de rollo, á 30 céntimos.

NO HAY DOLOR

Reumático, indolizable, nervioso ó gónico que resiste al *MATADOLOR* (Pain Killer), 2 píldoras en las botellas de Herold. Los casos difíciles que siempre curan. Dosis única gratis, y ya envíos por 2,50 pesetas en solido al Dr. Herold, Madrid, 25, Madrid.

En Santander, droguería de los hermanos Pérez del Molino y Cia, Compañía, 3, y demás buenas farmacias.

AGUAS DE CALDAS DE BESAYA

clorurado-sódicas-bicarbonatadas y nitrogenadas

Están indicadas en toda clase de reuma, siendo especiales para comba la ciática, afecciones escrofulosas y del sexo femenino, estados catarrales, etcétera, etc. Establecimiento de primer orden, con buena mesa, estación á dos minutos del balneario, luz eléctrica, cuartos espaciosos, etc.

Para detalles, diríjase al administrador don José Elizalde, en el Gran Hotel.

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Existe la forma del GIBERT y BOUTIGNY, farmacéuticos. Prescritos por los primeros médicos. DESCUBRIERE DE LAS IMITACIONES.

Una señora viuda desea alquilar dos gabinetes amueblados, independientes, en punto céntrico. En esta Administración

PÉRDIDA
El sábado por la tarde se ha extraviado un porta-díjes de señoras con cinco colgantes. La persona que lo haya encontrado puede entregárselo en la comisaría de don Juan Correa, calle San Francisco, donde se darán las señas y se gratificará.

L' Assicuratrice Italiana

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES Y DE REASEGUROS

Capital social: 5.000.000 de liras

Reconocida en España por real orden de 22 de marzo de 1901.—Subdirectores: Antonio Hermonos, Rubio, 14, Santander.

A. LOPEZ GUILLEN

Exportador de pimientos molidos y demás frutos del país, comisiones, representaciones y depósitos.—MURCIA

Admite cuantas representaciones y comisiones le honren confiarle los fabricantes y almacenistas de toda clase de artículos.

The Equitable Life Assurance Society States of the United (LA EQUITATIVA)

Su Shensal española ha pagado á sus asegurados desde 1882, fecha de su autorización, á 31 de diciembre de 1899, la suma de pesetas 21.620.599'61 en la forma siguiente:

	PESETAS.
Por defunción.....	15.703.952'51
» dotales y acumulaciones vencidas.....	2.281.623'85
» dividendos.....	439.476'93
» rentas vitalicias.....	844.249'86
Otros pagos.....	1.371.296'96
TOTAL.....	21.620.599'61

Agente-delegado para Santander y su provincia: D. ENRIQUE DIAZ GUTIERREZ, plaza Vieja, 1, principal.



C.G.D.M.F.

LA COMPAÑIA GENERAL

de material fotografico

es la casa más económica y mejor surtida de España en artículos para Fotografía y pintura artística

Torceda, García y Comp. Gran Vía, 8.—Bilbao.

Almorranas
Se curan infaliblemente en 48 horas usando el *Ideal Cream*. Pídase en farmacias y droguerías.

Se vende un tronco de jacas de cuatro años. En esta Administración informarán.

Caballo
Se vende uno, barato, de gran utilidad para paueadería. Informarán en los talleres de fonetería de E. Michero ó hijos, Megallanes número 38.

Institutriz francesa con buenas referencias, se ofrece una. Informarán en esta Administración.

Venta
Se vende una bodega en la calle de Peñaherrosa, número 5. Informarán en casa de don Manuel G. del Corral, Muelle, 37, 4.º

Buena ocasión
En sitio céntrico se cede un establecimiento de poca venta, propio para cualquier industria. Informarán Santa Clara, 14, 4.º